

**ACTA ORDINARIA 05-2022:** Acta número cinco correspondiente a la sesión ordinaria celebrada virtualmente por la Comisión de Descripción de la Dirección General del Archivo Nacional, a las ocho y treinta y tres minutos del día nueve de agosto de dos mil veintidós, todas las personas miembros presentes desde su lugar de trabajo, presidida por Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico y presidente de esta Comisión de Descripción. Con la asistencia de las siguientes personas miembros: Ana Lucía Jiménez Monge, jefe del Departamento Archivo Notarial; Ivannia Valverde Guevara, jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos; Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos; Denise Calvo López, coordinadora de la Unidad Archivo Intermedio ; Adolfo Barquero Picado, jefe del Departamento Tecnologías de la Información; Sofía Irola Rojas, coordinadora de la Unidad de Archivo Central; Rosibel Barboza Quirós, coordinadora de la Unidad de Organización y Control de Documentos y secretaria; Nicole Fajardo Sequeira, secretaria del Departamento Archivo Histórico, quien colabora con el levantamiento del acta. -----  
Ausente con justificación: Evelyn Aguilar Sandí, coordinadora de la Unidad de Gestión y Control de Documentos. -----

**CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ARTÍCULO 1.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 05-2022. -----

**ACUERDO 1.** Aprobar el orden del día 05-2022 propuesto para esta sesión sin modificaciones. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

**ARTÍCULO 2.** Lectura, revisión y aprobación acta 04-2022 del 12 de julio de 2022. -----

**ACUERDO 2.** Aprobar con correcciones el acta 04-2022 del día doce de julio de dos mil veintidós. -----

Se deja constancia que la señora Denise Calvo López, coordinadora de la Unidad Archivo Intermedio, se abstiene a aprobar el acta debido a que estuvo ausente. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO III. RESOLUTIVOS.** -----

**ARTÍCULO 3.** Lectura, revisión y aprobación de la entrada descriptiva del fondo Juan José Echeverría Brealey.

El señor Javier Gómez Jiménez, hace resumen de la entrada descriptiva. -----

**ACUERDO 3.1.** Aprobar la entrada descriptiva del fondo Juan José Echeverría Brealey que a continuación se detalla. **ACUERDO FIRME** -----

**ENTRADA DESCRIPTIVA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMA APROBADA PARA EL ARCHIVO NACIONAL Y CON BASE NORMA ISAD (G) FONDO JUAN JOSÉ ECHEVERRÍA BREALEY** -----

**1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN** -----

**1.1. CÓDIGO DE REFERENCIA:** CR-AN-AH-JEB-000001-000002 -----

**1.2. TÍTULO:** Juan José Echeverría Brealey -----

**1.3. FECHAS (S):** 1941 2021 -----

**1.4. NIVEL DE DESCRIPCIÓN:** Fondo -----

**1.5. VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN:** 0.01 metros lineales (2 unidades documentales).

**2. ÁREA DE CONTEXTO** -----

**2.1 NOMBRE DEL O DE LOS PRODUCTOR (ES) / COLECCIONISTA (S):** Echeverría Brealey, Juan José -----

**2.2 HISTORIA INSTITUCIONAL / RESEÑA BIOGRÁFICA:** Juan José Echeverría Brealey nació el 3 de mayo de 1941, en la ciudad de San José. Falleció a la edad de 80 años en San Isidro de Heredia, el 15 de noviembre del 2021; conocido como Johnny Echeverría Brealey; fueron sus padres Mariano Echeverría Morales y Mary Brealey Aguilar. -----

El señor Echeverría Brealey fue líder universitario, integrante y suscriptor del movimiento Patio de Agua; embajador de Costa Rica en Israel entre los años 1965-1967, presidente de la Juventud Liberacionista en 1967; diputado de la Asamblea Legislativa en el período 1974-1978 por el Partido Renovación Democrática, cofundador de este junto con el expresidente de la República Rodrigo Carazo Odio, en el año 1970. Durante la Administración Rodrigo Carazo Odio (1978-1982), fue ministro de Seguridad Pública. -----

**2.3 HISTORIA ARCHIVÍSTICA:** Los documentos de este fondo se encontraban en la casa de Juan José Echeverría Brealey. La donación de éstos al Archivo Nacional fue realizada el 21 de febrero de 2022, por parte de su hijo Juan José Echeverría Alfaro e ingresaron al Departamento Archivo Histórico, mediante la transferencia T067-2022. -----

**2.4 FORMA DE INGRESO:** Donación. -----

**3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.** -----

**3.1. ALCANCE Y CONTENIDO:** El fondo está integrado por los siguientes documentos: -----

1. Carta del presidente Rafael Iglesias Castro a Braulio Morales Cervantes, en la que expresa su parecer en respuesta a la carta del 19 de mayo de 1894, sobre el contrato celebrado para el establecimiento del Colegio Agrícola y algunas observaciones sobre la política actual de Costa Rica, del 28 de mayo de 1894. -----

2. Carta de José Joaquín Rodríguez Zeledón a Braulio Morales y compañeros, en la que expresa su parecer sobre la solicitud de derogatoria del decreto del 3 de octubre de 1893, relacionado con los inconvenientes de gravar el café ante la necesidad del Gobierno de crear nuevos recursos para el cumplimiento de sus obligaciones. Se tratan aspectos como industria del banano, pecuaria, bancos, sueldos de empleados públicos, productos agrícolas y tierra, del 28 de enero de 1893. -----

**3.2 VALORACIÓN, SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN:** Valor científico y cultural, y conservación permanente, valorada de conformidad con la Ley 7202 del 24 de octubre de 1990. Aprobado en sesión de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de N° 29-2021 de 10-12-2021. -----

**3.2. NUEVOS INGRESOS:** Fondo cerrado. -----

**3.3. ORGANIZACIÓN:** -----

#### CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO

##### FONDOS PARTICULARES

FONDO NIVEL I	SERIE
Echeverría Brealey, Juan José (JEB)	-Correspondencia (COR)

**4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN.** -----

**4.1. CONDICIONES DE ACCESO:** Acceso libre. -----

**4.2. CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN:** Mediante fotocopia o fotografía digital de acuerdo con el estado de conservación de los documentos y lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos del 24 de octubre de 1990. -----

**4.3. LENGUA / ESCRITURA (S) DE LOS DOCUMENTOS:** Español. -----

**4.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS:** Buen estado de conservación. -----

**4.5 INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN:** Base de datos e inventario. -----

**5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.** -----

**5.3 UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:** Ministerio de Gobernación y Seguridad Pública; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y Presidencia de la República, Consejo de Gobierno. -----

**7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN.** -----

**7.1 NOTA DEL ARCHIVERO:** Entrada descriptiva elaborada por Franklin José Alvarado Quesada profesional del Departamento de Archivo Histórico. -----

**Bibliografía.** -----

**Internet:** -----

La Nación. "Fallece Juan José Echeverría Brealey, exministro de Seguridad, por Luis Enrique Brenes, 15 de noviembre de 2021. Consultado el viernes 27 de junio de 2022: <https://www.nacion.com/el-pais/fallece-exministro-de-seguridad-juan-jose/5RP6ENDWCBHTOMVGMERHUVMI/story/> -----

**Documentos, Departamento Archivo Histórico:** -----

Expediente electrónico de la transferencia T067-2022 Donación Juan José Echeverría Alfaro. -----

**7.2 REGLAS O NORMAS:** -----

- Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (2003). *Ley del Sistema Nacional de Archivos Nº 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento*. San José, Costa Rica, 3 ed. Enero de 2003. -----

- Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G) (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid, Subdirección de los Archivos Estatales. -----

- Dirección General del Archivo Nacional (2010). *Aplicación de la Norma Internacional de Descripción ISAD (G) en el Archivo Nacional*. Actualizada en mayo de 2011. -----

**7.3 FECHA (S) DE LA (S) DESCRIPCIÓN (ES):** 2022-07-08. Revisada y aprobada por la Comisión de Descripción del Archivo Nacional, sesión 05-2022. -----

**ACUERDO 3.2** Comisionar al señor Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico, para que traslade a la Unidad de Acceso y Reproducción de Documentos y al sitio web institucional, la entrada descriptiva a nivel de fondo Juan José Echeverría Brealey. **ACUERDO FIRME**-----

Se deja constancia que el señor Adolfo Barquero Elizondo, se incorpora a la reunión a las ocho horas con treinta y seis minutos. -----

Al ser las ocho horas con treinta y siete minutos se levanta la sesión. -----

